

El Juzgado 27 en Materia Penal del Reclusorio Oriente dictó sentencia de 29 años de prisión a un sujeto que atacó sexualmente a dos menores de edad, en el interior de un domicilio de la delegación Iztapalapa. La Procuraduría General de Justicia del ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Iztapalapa](#)